



rrp/mrb
S.13ª/370ª

Oficio N° 17.360

VALPARAÍSO, 18 de abril de 2022

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 11.877-29:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Denomínase Gimnasio Regional Manuel Herrera Blanco al Gimnasio Regional del Maule.”.

Hago presente a V.E. que esta iniciativa de ley tuvo su origen en una moción del exdiputado Pablo Prieto Lorca; de los diputados Marcos Ilabaca Cerda y Hugo Rey Martínez; y de los exdiputados Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, Gabriel Ascencio Mansilla, René Manuel García García, Javier Hernández

Hernández, Diego Paulsen Kehr, Rolando Rentería Moller
e Ignacio Urrutia Bonilla.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados